



DECRETO ALCALDICIO N° _____

PADRE HURTADO,
LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Acuerdo N°464/2026, de la Sesión Ordinaria N°25, de fecha 01 de septiembre de 2026, En sala legalmente constituida, y por unanimidad favorable de los concejales, y el voto favorable del Sr. Alcalde SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°31 DEL SECTOR MUNICIPAL.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.-
- 3.- El Decreto Alcaldicio N°318 del 23 de enero del 2026, el cual aprueba nuevo Reglamento Delegación de Atribuciones Alcaldías.

DECRETO:

- 1.- PROMULGA, Modificación Presupuestaria N° 31, Sector Municipal, año 2026

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

I. AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS		\$ 153,000,000				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-24-01-006-001-013	CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO	\$ 425,000,000	\$ -	\$ 153,000,000	\$578,000,000	\$ 153,000,000

II. DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS		\$ 153,000,000				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 293,000,000	\$ 227,953,999	\$ 88,000,000	\$ 205,000,000	\$ 139,953,999
215-22-09-999-000-000	OTROS	\$ 60,000,000	\$ 34,667,557	\$ 34,667,557	\$ 25,332,443	\$ -
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 17,900,000	\$ 15,258,343	\$ 7,913,859	\$ 9,986,141	\$ 7,344,484
215-22-06-999-000-000	MANTENCIÓN DE CAMARAS	\$ 14,000,000	\$ 12,216,190	\$ 12,000,000	\$ 2,000,000	\$ 216,190
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 96,550,000	\$ 72,637,431	\$ 9,000,000	\$ 87,550,000	\$ 63,637,431
215-22-05-008-000-000	ENLACES TELECOMUNICACIONES	\$ 20,000,000	\$ 14,312,500	\$ 1,418,584	\$ 18,581,416	\$ 12,893,916

SAMV MAMV RACA IDC GC(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/QU9VOK-681>



DECRETO ALCALDICIO N° _____

AUMENTO DE GASTOS	\$ 153,000,000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 153,000,000
DIFERENCIA	\$ -

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE ANOTESE, COMUNIQUESE Y HECHO ARCHIVASE



Firmado por:
Leonardo Andrés Farias Canales
Administrador Municipal
Fecha: 04-09-2026 14:48 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 04-09-2026 16:17 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

SAMV MAMV RACA IDC GC(S)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/QU9VOK-681>



MAT.: Remite Acuerdos Sesión Ordinaria N°25

DE : CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

Padre Hurtado, 01 de septiembre de 2026

Estimado (a) Señor (a):

A través del presente remito a usted los acuerdos adoptados por el Honorable Concejo Municipal de Padre Hurtado en Sesión Ordinaria N°25, de fecha 01 de septiembre de 2026. Con asistencia de los concejales; Paz González Zúñiga, Marcela Rojas Flores, Ignacio Arias Díaz, Francisco Garrido Sanhueza, Daniela Díaz Santibáñez y Rocio López Céspedes. Presidente, Sr. Alcalde Felipe Muñoz Heredia.

ACUERDOS DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

1. **464/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Modificación Presupuestaria N°31 del sector municipal."***
2. **465/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueban Bases para postulación a fondos concursables de Proyectos de Impacto e Innovación Medioambiental, del Fondo Juventud y Acción Climática 2026 de la Municipalidad de Padre Hurtado."***
3. **466/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueba Autorización para realizar la adjudicación y contratación correspondiente de la Licitación Pública "REPOSICION VEREDAS VILLA LAS HORTENSIA, COMUNA DE PADRE HURTADO", ID 3824-16-LE26, al Oferente CONSTRUCTORA HERGONOR SPA, RUT 77.053.227-2, por un monto total de \$61.901.218 IVA Incluido, con un plazo de entrega total del proyecto de 210 días corridos contados desde el decreto alcaldicio que aprueba el contrato y un plazo de ejecución de las obras correspondientes de 90 días corridos a contar del día de la entrega de terreno; de acuerdo a lo estipulado en Artículo 65, Letra j) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y Reglamento Interno de Contratos y Suministros de Prestaciones de Servicios de la Municipalidad de Padre Hurtado."***
4. **467/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***"Aprueban Costos de Mantenición y Operación Proyecto FRIL "MEJORAMIENTO SEÑALETICA VIAL Y PEATONAL EN VARIOS CRUCES, COMUNA DE PADRE HURTADO" - Código BIP 40075887, según se indica:***

COSTOS MANTENCIÓN	MENSUAL	ANUAL
MANTENCIONES (demarcaciones y señalización vial, incluye re demarcar pasos peatonales y cruces prioritarios, cambio de placas, pintura y cambio de poste o tachas.)	\$293.168	\$3.518.016
TOTAL MANTENCIÓN ANUAL (A)		\$3.518.016
COSTOS OPERACIÓN	MENSUAL	ANUAL
INSPECCIÓN DE SEÑALETICA	\$25.000	\$300.000
LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN	\$55.000	\$600.000
TOTAL OPERACIÓN ANUAL (B)		\$960.000
TOTAL (A+B)		\$4.478.016



5. **468/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueban Costos de Mantenición y Operación Proyecto FRIL “CONSTRUCCIÓN Y NORMALIZACION DE REDUCTORES DE VELOCIDAD, COMUNA DE PADRE HURTADO” - Código BIP 40081007, según se indica:***

COSTOS MANTENCIÓN	MENSUAL	ANUAL
MANTENCIONES (demarcaciones y señalización vía, incluye re demarcar pasos peatonales cercanos a los reductores y resalto PG-8b, mantención rejillas, cambio de tachas, cambio de postes, etc.)	\$338.293	\$4.059.516
TOTAL MANTENCIÓN ANUAL (A)		\$4.059.516
COSTOS OPERACIÓN	MENSUAL	ANUAL
INSPECCIÓN DE SEÑALETICA	\$25.000	\$300.000
LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN	\$55.000	\$660.000
TOTAL OPERACIÓN ANUAL (B)		\$960.000
TOTAL (A+B)		\$5.019.516

6. **469/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueba modificación de Programa “Padre Hurtado Mi Hogar Calientito”, aprobado previamente mediante Acuerdo N°418/2026, adoptado en Sesión Ordinaria N°18 del Honorable Concejo Municipal.”***
7. **470/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueban actas de las Sesiones Ordinarias N°22 y N°23 del 2026.”***
8. **471/2026.-** En sala legalmente constituida, por unanimidad favorable de los concejales y el voto favorable del Sr. Alcalde, se ***“Aprueba cambio de fecha de la Sesión Ordinaria N°27, de fecha 15 de septiembre de 2026, del Honorable Concejo Municipal al día 22 de septiembre de 2026.”***

Sin otro particular.



Firmado por:
Cristian Jesús Vilches Escobar
Secretario Municipal
Fecha: 01-09-2026 17:50 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/VGXYMO-210>



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 31/2026

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

AUMENTO DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 153,000,000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-24-01-006-001-013	CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO	\$ 425,000,000	\$ -	\$ 153,000,000	\$ 578,000,000	\$ 153,000,000

DISMINUCIÓN DE GASTOS

TOTAL GASTOS \$ 153,000,000

CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 293,000,000	\$ 227,953,999	\$ 88,000,000	\$ 205,000,000	\$ 139,953,999
215-22-09-999-000-000	OTROS	\$ 60,000,000	\$ 34,667,557	\$ 34,667,557	\$ 25,332,443	\$ -
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 17,900,000	\$ 15,258,343	\$ 7,913,859	\$ 9,986,141	\$ 7,344,484
215-22-06-999-000-000	MANTENCIÓN DE CAMARAS	\$ 14,000,000	\$ 12,216,190	\$ 12,000,000	\$ 2,000,000	\$ 216,190
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 96,550,000	\$ 72,637,431	\$ 9,000,000	\$ 87,550,000	\$ 63,637,431
215-22-05-008-000-000	ENLACES TELECOMUNICACIONES	\$ 20,000,000	\$ 14,312,500	\$ 1,418,584	\$ 18,581,416	\$ 12,893,916

AUMENTO DE GASTOS	\$ 153,000,000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 153,000,000
DIFERENCIA	\$ -



Firmado por:
Miguel Ángel Muñoz Verdugo
Secretario Comunal de Planificación
Fecha: 20-08-2026 09:17 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Richard Andrés Castro Allende
Director de Administración y Finanzas
Fecha: 20-08-2026 09:44 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Ignacio Antonio Rostion Casas
Director de Control
Fecha: 20-08-2026 10:23 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



Firmado por:
Leonardo Andrés Farias Canales
Administrador Municipal
Fecha: 20-08-2026 13:08 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado

SAMV NMLG IDC GC



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/8BY9BG-209>

EXPLICACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°31/2026

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS

La Corporación de Deportes, mediante Oficio N.° 78, de fecha 29 de julio de 2026, solicita un aporte por concepto de subvención extraordinaria por un monto total de \$153.000.000, incorporados a la cuenta 215-24-01-006-001-013 "Corporación de Deportes de Padre Hurtado" recursos que serán destinados a financiar los siguientes gastos:

- \$98.730.868, para el pago de recursos humanos, administración central, talleres, profesores y monitores.
- \$38.594.132, para arbitrajes, ligas y asociaciones.
- \$5.675.000, para inscripción en torneos.
- \$2.000.000, para la compra de implementos deportivos.
- \$3.500.000, para trofeos, copas y medallas.
- \$4.500.000, para viajes y hospedajes.

Lo anterior representa un requerimiento total de \$153.000.000.

Para financiar este requerimiento, la presente propuesta de modificación presupuestaria contempla efectuar un traspaso de saldos disponibles desde distintas cuentas de gastos, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 215-22-08-011-003-001 "Actividades Municipales": \$88.000.000.
- 215-22-09-999 "Otros": \$34.667.557.
- 215-22-06-001-001-000 "Reparaciones Interiores y Exteriores": \$7.913.859.
- 215-22-06-999-003-000 "Mantención de Cámaras": \$12.000.000.
- 215-29-07-001-000-000 "Equipos Computacionales": \$9.000.000.
- 215-22-05-008-000-000 "Enlaces de Telecomunicaciones": \$1.418.584.

El total de las disminuciones propuestas asciende a \$153.000.000, monto que será destinado a financiar los requerimientos señalados por la Corporación de Deportes. Lo anterior tiene como finalidad dar continuidad y asegurar el adecuado desarrollo de los distintos servicios, talleres, actividades deportivas y programas que la Corporación de Deportes pone a disposición de la comunidad de Padre Hurtado, permitiendo contar con los recursos necesarios para el cumplimiento de las programaciones y compromisos asociados a dichas actividades.

Cabe señalar que los montos indicados para cada ítem corresponden a una estimación de los recursos requeridos, pudiendo presentar variaciones marginales en su ejecución, dependiendo de los alcances, necesidades específicas y nivel de cumplimiento de las diferentes programaciones y actividades.

Así mismo, se menciona que se adjunta el Oficio N.° 87, el cual detalla el gasto mensual, indicando su respectivo ítem

Por tanto se propone la siguiente modificación presupuestaria:

TRASPASO ENTRE CUENTAS DE GASTOS						
AUMENTO DE GASTOS						
TOTAL GASTOS		\$ 153,000,000				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-24-01-006-001-013	CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO	\$ 425,000,000	\$ -	\$ 153,000,000	\$ 578,000,000	\$ 153,000,000

DISMINUCIÓN DE GASTOS						
TOTAL GASTOS		\$ 153,000,000				
CUENTA	NOMBRE CUENTA	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUESTARIO	GESTIÓN INTERNA	PRESUPUESTO MODIFICADO	SALDO MODIFICADO
215-22-08-011-000-000	SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	\$ 299,000,000	\$ 227,953,999	\$ 88,000,000	\$ 205,000,000	\$ 139,953,999
215-22-09-999-000-000	OTROS	\$ 60,000,000	\$ 34,667,557	\$ 34,667,557	\$ 25,332,443	\$ -
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICACIONES	\$ 17,900,000	\$ 15,258,343	\$ 7,913,859	\$ 9,986,141	\$ 7,344,484
215-22-06-999-000-000	MANTENCIÓN DE CAMARAS	\$ 14,000,000	\$ 12,216,190	\$ 12,000,000	\$ 2,000,000	\$ 216,190
215-29-07-001-000-000	PROGRAMAS COMPUTACIONALES	\$ 96,550,000	\$ 72,637,431	\$ 9,000,000	\$ 87,550,000	\$ 63,637,431
215-22-05-008-000-000	ENLACES TELECOMUNICACIONES	\$ 20,000,000	\$ 14,312,500	\$ 1,418,584	\$ 18,581,416	\$ 12,893,916

AUMENTO DE GASTOS	\$ 153,000,000
DISMINUCIÓN DE GASTOS	\$ 153,000,000
DIFERENCIA	\$ -



CORPORACIÓN DE
DEPORTES
PADRE HURTADO

OFICIO.: / 72 /2026

MAT.: Solicita Subvención Extraordinaria

PADRE HURTADO, 29 JUL. 2026

DE : CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

PARA : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Mediante el presente y junto con saludar cordialmente, solicito tenga a bien asignar una subvención extraordinaria a nuestra corporación, que permita suplementar los siguientes ítems:

ITEMS	VALOR
RRHH, Adm. Central, Talleres, profesores y Monitores	\$ 98.730.868
Arbitraje Ligas y Asociaciones	\$ 38.594.132
Inscripción en Torneos	\$ 5.675.000
Compra Implementos	\$ 2.000.000
Trofeos, Copas, Medallas	\$ 3.500.000
Viajes Hospedajes	\$ 4.500.000
TOTAL	\$ 153.000.000

Es importante señalar que lo solicitado es fundamental para poder dar continuidad a los diferentes servicios que esta corporación pone a disposición de la comunidad, por otra parte, los valores considerados en cada ítem podrían tener variaciones marginales dependiendo de los alcances y cumplimientos de las distintas programaciones.

Finalmente esperamos poder contar con este suplemento de recursos a partir de la segunda quincena de septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

CMC/cba
Distribución:
• SECPLA
• ADM. MUN
• CORPORACION DE DEPORTES



CORPORACIÓN DE
DEPORTES
PADRE HURTADO

OFICIO.: / 84 /2026

MAT.: Complementa información oficio
anterior.

ANT.: Oficio N°078/2026, solicitud
subvención extraordinaria.

PADRE HURTADO, 14 AGO. 2026

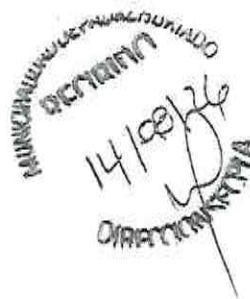
DE : CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

PARA : MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR SECPLA
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Junto con saludar, por medio de la presente, vengo a complementar información entregada a través oficio N° 078/2026 donde solicita la asignación de una subvención extraordinaria a nuestra corporación. Respecto a la duración del aporte, éste cubriría las necesidades económicas, de acuerdo a las programaciones del año en curso, hasta el 31 de diciembre de 2026.

Sin más que señalar, saluda atentamente a Ud.


CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO


14/08/26
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

CMC/ceg

Distribución:

• SECPLA/ DAF / ADM. MUN. / CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO



OFICIO.: / 78 /2026

MAT.: Solicita Subvención Extraordinaria

PADRE HURTADO, 29 JUL. 2026

DE : CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

PARA : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Mediante el presente y junto con saludar cordialmente, solicito tenga a bien asignar una subvención extraordinaria a nuestra corporación, que permita suplementar los siguientes ítems:

ITEMS	VALOR
RRHH, Adm. Central, Talleres, profesores y Monitores	\$ 98.730.868
Arbitraje Ligas y Asociaciones	\$ 38.594.132
Inscripción en Torneos	\$ 5.675.000
Compra Implementos	\$ 2.000.000
Trofeos, Copas, Medallas	\$ 3.500.000
Viajes Hospedajes	\$ 4.500.000
TOTAL	\$ 153.000.000

Es importante señalar que lo solicitado es fundamental para poder dar continuidad a los diferentes servicios que esta corporación pone a disposición de la comunidad, por otra parte, los valores considerados en cada ítem podrían tener variaciones marginales dependiendo de los alcances y cumplimientos de las distintas programaciones.

Finalmente esperamos poder contar con este suplemento de recursos a partir de la segunda quincena de septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

CMC/cba

Distribución:

- SECPLA
- ADM. MUN
- CORPORACION DE DEPORTES



OFICIO.: / 87 /2026

MAT.: Solicita Subvención Extraordinaria año 2026

PADRE HURTADO, 17 AGO. 2026

DE : CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

PARA : FELIPE MUÑOZ HEREDIA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO

Mediante el presente y junto con saludar cordialmente, solicito tenga a bien asignar una subvención extraordinaria a nuestra corporación, que permita suplementar los siguientes ítems:

ÍTEM	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
RRHH, ADM. CENTRAL, TALLERES, PROFESORES Y MONITORES	\$ 29.740.690	\$ 25.990.231	\$ 26.002.481	\$ 20.015.959	\$ 101.749.361
PARTICIPACION EN TERCERA DIVISION	\$ 3.527.898	\$ 3.527.898	\$ -	\$ -	\$ 7.055.796
ARBITRAJE ASOCIACION Y LIGA CAMPESINA	\$ 7.654.500	\$ 10.072.132	\$ 10.867.500	\$ 10.000.000	\$ 38.594.132
INSCRIPCION TORNEOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 5.675.000	\$ -	\$ -	\$ 5.675.000
IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ 2.000.000	\$ -	\$ -	\$ 2.000.000
COPAS, TROFEOS, MEDALLAS	\$ -	\$ -	\$ 3.500.000	\$ -	\$ 3.500.000
VIAJES, HOSPEDAJE	\$ -	\$ 4.000.000	\$ -	\$ -	\$ 4.000.000
SALDO PARA LA TOTAL EJECUCION	\$ 40.923.088	\$ 51.265.261	\$ 40.369.981	\$ 30.015.959	\$ 162.574.289
SUBVENCION EXTRAORDINARIA SOLICITADA	\$ 35.348.799	\$ 47.265.261	\$ 40.369.981	\$ 30.015.959	\$ 153.000.000

Es importante señalar que el aporte solicitado corresponde a \$153.000.000.- y que este es fundamental para poder dar continuidad a los diferentes servicios que esta corporación pone a disposición de la comunidad hasta fines de diciembre del año 2026, por otra parte, los valores considerados en cada ítem podrían tener variaciones marginales dependiendo de los alcances y cumplimientos de las distintas programaciones.



CORPORACIÓN DE
DEPORTES
PADRE HURTADO

Finalmente esperamos poder contar con este suplemento de recursos a partir de la segunda quincena de septiembre del presente año.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.


CELIN MORENO CRUZ
DIRECTOR EJECUTIVO
CORPORACIÓN DE DEPORTES DE PADRE HURTADO

CMC/cba

Distribución:

- SECPLA
- ADM. MUN
- CORPORACION DE DEPORTES

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO		MUNICIPAL		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA (4)/(1)	DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	C U E N T A S	DENOMINACION	PARCIAL				ACUMULADO	PARCIAL		ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	
215-22-06-999-003-000		MANTENCION DE CAMA	12.000.000	12.000.000	(1)-(4) 12.000.000	12.000.000	(3)	(4)	0	(5)	(6)	(7)	(8)
T O T A L			12.000.000	12.000.000		12.000.000			0,00				

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		C U E N T A S		M U N I C I P A L		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG A LA FECHA (4)/(1)	DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	DENOMINACION								PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
215-22-09-999-000-000	Otros		69.000.000	(1)	60.000.000	(1)-(4)	34.667.557	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4)-(8)	
TOTAL			69.000.000	60.000.000	60.000.000	34.667.557	34.667.557		25.332.443	25.332.443	42,22	1.700.749	15.370.948		11.662.244
									25.332.443	15.370.948		1.700.749	15.370.948		11.662.244

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		C U E N T A S		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		% OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PRESUPUESTO VIGENTE	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
215-22-05-008-000-000	Enlaces de Telecomunicacio	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	(3)	(4)	(4) / (1)	(4) / (1)	(5)	(6)	(7)	(8)
T O T A L		20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000	20,000,000		5,687,500		5,687,500		5,687,500		5,687,500

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		CUENTAS		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		% OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUES.	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
215-22-08-011-000-000	Serv. de Produccion y Desarr	583.000.000	293.060.000	(1)-(4)	227.953.999	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4)-(8)	(4)-(8)				
TOTAL						65.046.001	22		37.885.001								

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO		MUNICIPAL		PRESUPUESTO		PRESUPUESTO		SALDO		OBLIGADO		% OBLIG		DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	C U E N T A S	DENOMINACION	INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTO	PREVISTO	RECORRIDO	PREVISTO	RECORRIDO	PARCIAL	ACUMULADO	A LA FECHA	(4)/(1)	PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
215-22-06-001-000-000		Mantenimiento y Reparación	33,000,000	(1)	17,900,000	(1)-(4)	15,258,343			(3)	(4)	(4)/(1)	(5)	(6)	(8)	(7)	(4)-(8)
TOTAL											2,641,657	15	0.00				2,641,657

BALANCE PRESUPUESTARIO DE GASTOS AL MES DE AGOSTO DEL 2026
EN PESOS.

PRESUPUESTO MUNICIPAL		C U E N T A S		PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO VIGENTE	SALDO PRESUPUES.	OBLIGADO		% OBLIG. A LA FECHA (4)/(1)	DEVENGADO		PAGADO	
CODIGO	DENOMINACION						PARCIAL	ACUMULADO		PARCIAL	ACUMULADO	PARCIAL	ACUMULADO
215-22-06-999-000-000	Otros		(1)	14.000.000	(1)-(4)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(4) - (8)	1.783.810
T O T A L							1.783.810	1.783.810	13				
									0,00				